

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 7 de Abril de 1899.

a precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 136.

EN COMPLETA ANARQUÍA

Resplandece la verdad

Pretendiendo desvirtuar nuestras justas quejas y enérgicas protestas contra los atropellos y violencias cometidas aquí por los directores de la reaccionaria política neo-conservadora, los firmantes del telegrama dirigido a la prensa de Madrid se han pasado de listos y han venido a darnos la razón.

Contrariando deseos Gobierno comunicado por Gobierno, fué indispensable acudir tribunales denunciando varios ayuntamientos distrito capital, porque supimos certeza propósito impedir elección, flagiéndola sin abrir colegios; comprendemos explotarse suceso invocando sinceridad electoral; pero afirmamos quedará únicamente. Ahora, garantizada con nuevos ayuntamientos, será posible elección verdadera, que únicamente deseamos, convencidos mayoría elementos adictos, y resueltos no aceptar mayoría ficticia; respetando corporaciones denunciadas, habría aparición sinceridad.

Con lo transcrito basta y sobra para poner de manifiesto el recto proceder de las autoridades de todos los órdenes y jerarquías al admitir denuncias injustificadas y al decretar procesamientos de corporaciones fundándose en la previsión de delitos electorales que pudieran cometerse en las próximas elecciones.

O lo que es lo mismo: si se procesaron varios ayuntamientos, no ha sido porque hubiesen incurrido en falta ó cometido algún delito, sino para evitar que pudiesen cometerlo; y como esto es simplemente absurdo, si prevaleciese esta teoría de previsión y se autorizasen tan arbitrarios procedimientos, sería preciso procesar ó aprisionar, desde el presidente del Supremo hasta el más inofensivo mortal, ante el temor de que pudiesen robar, matar, violar ó cometer alguno de los delitos penados por el Código.

La paladina confesión de personas que aquí representan la demoleadora política del cacique conservador, no tiene vuelta de hoja.

Nuestras afirmaciones de que aquí se atropellan las leyes, se vulneran los derechos individuales, se mixtifica la libre emisión del sufragio y se pretende crucificar a los candidatos de oposición, resultan plenamente confirmadas por los firmantes del telegrama, que han venido a prestar un flaco servicio al Gobierno del que se llaman adictos.

No nos extraña que los Sres. Gil y Taboada, lo mismo que otros mercenarios politiquillos, hayan suscrito tan condenatorias declaraciones arrastra-

dos por su afán de exhibición; pero si nos sorprende que personas independientes y de recto criterio hayan autorizado con sus nombres ese padrón ignominioso que de la laínica manera de proceder de los caciques conservadores y los reprobados medios que ponen en juego para obtener una ficticia victoria, que si llegasen a conseguirla, sería apelando a las mismas tropelias y sofisticaciones en que fundan los previsores procesamientos obtenidos de complacientes y desaprensivos funcionarios.

Confiados, cada vez más, en nuestro derecho y en nuestras fuerzas, derecho que nadie puede negarnos y fuerzas que los mismos que nos combaten reconocen cuando intentan quebrantarlas con medios y procedimientos tan censurables, dispuestos estamos a luchar hasta el fin y a no consentir que se nos arrebatase impunemente y a mano airada un triunfo que creemos seguro y legítimo.

EL POR QUÉ DE LOS PROCESOS

Gracias a un curiosísimo telegrama publicado por *El Liberal* y *El Correo* del día 4 ya sabemos a que atañernos, ya sabemos a qué obedecen los procesos famosos incoados contra varios Ayuntamientos de este distrito y del de Ginzo. Con gran frescura lo dicen los firmantes del notable documento, el más notable, el más sincero de cuantos han visto la luz en estos días. Obedecen los tales procesamientos; primero, a la necesidad imperiosa, indispensable de contrariar los deseos del Gobierno, deseos, que les constaban de buena tinta, como que el mismo Gobierno, pásmense nuestros lectores, el mismo Gobierno los había comunicado; segundo, a la certeza que tienen los firmantes de que los Ayuntamientos procesados tenían el propósito, nada más que el propósito, la intención, de no abrir los colegios, de fingir la elección, y ante la certeza de tales intenciones aviesas y sin otra causa ni delito, no les quedaba más remedio que contrariar los deseos del Gobierno, mandando a los Tribunales a los presuntos falseadores de las futuras elecciones.

Bien comprenden que los partidarios de la sinceridad electoral explotarán el suceso; pero ellos afirman del modo más rotundo quedará únicamente, y ante esta clara y salvadora afirmación hay que bajar la cabeza. ¿Qué es lo que quedará únicamente? No lo dicen ni a nadie importa, quedará únicamente es su afirmación, la hacen Covellas, Madrinana, Gain y Morenas y basta.

Ahora, con el suceso ya es posible la

elección verdadera, la que ellos desean, convencidos de que la mayoría les es adicta. Si respetasen las corporaciones denunciadas aparecería la sinceridad, pero ahora, después de faltarles al respeto, el falseamiento de la elección es indudable; porque si se respetase el voto de todos podían los liberales demostrar la realidad de sus medios. Esto dicen, así, clarito, para que se entienda. No, no andan con tapujos. Ya saben á que atañerse los señores jueces que entienden en los sumarios que contra nuestros amigos se siguen. Son los denunciante, los señores que firman el telegrama en cuestión, y ellos mismos declaran que no hay delito ni tales carneros, que solo saben y les consta que podía llegar a cometerse.

El telegramita tiene más miga todavía; nada, que no tiene desperdicio. Es el primer acto colectivo de la agrupación conservadora, y en él tomó ó le dieron el mando en jefe al Sr. Taboada, primer firmante; en cambio el Sr. Gil aparece entre los soldados de fila, oculto entre una morena y D. Tomás Fábrega. ¡Adiós don José Lorenzo!

Los procesos de Coles,

PEREIRO Y NOGUEIRA

El juez municipal D. José Méndez Novoa, en funciones de juez de instrucción para entender en los sumarios instruidos contra las corporaciones municipales de Nogueira de Ramoín, Pereiro de Aguiar y Coles, por recusación del juez de primera instancia, Sr. Lasiote, ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra los individuos denunciados.

No somos nosotros los llamados a juzgar acerca de la justicia que ha presidido estas resoluciones. Los tribunales resolverán en su día. Pero, por si el curioso lector quisiese hacer lucubraciones en esta espinosa materia, vamos a proporcionarle los siguientes datos.

Las tres corporaciones procesadas fueron denunciadas por el delito de coacción electoral.

Este delito se castiga con la multa de 125 á 2.500 pesetas.

Según ordena la ley, no podrán ser suspendidas las corporaciones en virtud de procesamiento sino cuando éste se decretase á consecuencia de denuncias de delitos que la misma ley castiga con la pena de suspensión.

¿Se ha ajustado el Sr. Méndez á la ley? Repetimos que no somos los llamados a discernirlo; tribunales tiene el Estado que lo resolverán á su debido tiempo. Y basta de esto por ahora.

¿DÓNDE ESTÁN?

Esto se preguntaban ayer muchísimas personas al leer el disparado telegrama que ha visto la luz en *El Liberal* y *El Correo* y que parecían autorizar varios individuos de matiz conservador, liberal, innominado y epiceno.

¿Dónde están esos elementos cuando como en las últimas elecciones de dipu-

tados se presenta candidato nuestro respetable amigo D. Vicente Pérez? ¿Qué hacen? ¿Por qué no se mueven? ¿Por qué no presentan candidato de oposición?

Sencillamente porque son cobardes; porque no tienen elementos; porque no constituyen un partido, sino que son un agregado informe de despechados.

Afortunadamente es tan palmaria esta verdad, de que abandonan el campo cuando no lo conquistan con el atropello y la cobardía, que no necesita que nos esforcemos en demostrarla.

Pero, aún con todas las arbitrariedades, cuenten seguro los firmantes del desdichado telegrama que la pretendida victoria que se les antoja tener conseguida, puede trocarse en vergonzosa derrota que les llene de oprobio y de villipendio.

Los flexibles de espinazo

Los flexibles de espinazo, cual arlequines vestidos de mil colores, sin respeto humano ni divino, tienen como norma de conducta ponerse siempre del lado del que triunfa. Fiel imagen de periódico de gran circulación, agradadores de todos los Segismundos, no encuentran nunca el garbano negro, miran con cristal de aumento, cuando lo que se juzga es lo que flota. Los espíritus más encomiásticos, los ditirambos más exagerados brotan cual de copioso manantial si aquel ó aquellos á quienes se dirigen, han conseguido el laurel de la victoria. Cuando se marcha, ya han hecho el cuarto de conversión, prescindiendo de toda consecuencia y de todo carácter. Para ellos todo marcha bien, porque, dada su movilidad, no hay viento (ni el huracánado ó revolucionario) que les arrolle. Se doblan y no se rompen.

Como no se oponen á lo que triunfa (como la veleta van con el aire más fuerte) son á toda hora fieles adeptos del Dios Exito, aduladores del que está arriba. Forman á veces en el coro y explotan con frecuencia á las naturalezas débiles y enfermizas. Carecen de todo carácter y con apariencias humildes ocultan una soberbia rebelde, que no estalla porque desconfía de si misma. Fuertes con los débiles y débiles con los fuertes se adaptan á todas las circunstancias y aparentan una condición expansiva y tolerante.

Dada la complejidad de los problemas morales, no se puede aceptar el juicio precipitado, con que calculadamente los flexibles de espinazo menosprecian la consecuencia, que si no es lo constitutivo del carácter, es su forma esencial y además condición indispensable del orden y racionalidad de la vida. Distingue el buen sentido, aleccionado por la experiencia, lo vacto é inútil de algunos formalismos (único aspecto aceptable de la censura contra una consecuencia entel) y lo substancial que late en el fondo de las cosas y no confunde á los siervos de una lógica de oropel, hombres presumidos, testarudos é infalibles, con los que revelan ser hombres consecuentes como condición formal y esencial para mantener y conservar la integridad del carácter. Implica tal distinción el reconocimiento de una consecuencia interna, immanente en los hechos y en los principios, valladar inexorable que la discreción y la experiencia oponen de consuno al excepticismo moral. Para justificarla, como pretenden los flexibles de espinazo, con la afirmación «de sabios es mudar de consejo» se razona sofisticadamente, pues hay que distinguir entre la consecuencia interna y la externa sin declinar en la confusión del bien con el cálculo y de la moral con el utilitarismo. De la primera no se puede, ni debe prescindir jamás. Para faltar á la segunda puede haber razones atendibles, siquiera queden invalidadas, si conservan dejo de cálculo ó interés personal. Las debilidades de carácter (que equivalen á

su anulación no logran sancionar los cambios de opinión y de reglas de conducta y son motivo suficiente para destruir las más sólidas reputaciones, por suponerlas influidas de un doctrinarismo calculador, rayano en lo excéptico. Pero, cómo negar que, en determinadas circunstancias, es lícita y honrada la renovación íntegra de pensamiento y vida, que implican un cambio completo de la dirección del primero y de la conducta en la segunda? De negarla, habría de atribuir la infalibilidad á la flaca condición humana; sujetar al individuo y á la sociedad á un determinismo inflexible, contrario á toda reforma del carácter, y aceptar como bueno el pacto con el error. En suma, hay que distinguir entre el honrado y sincero cambio de criterio y de conducta, que puede y debe llevar consigo innegable mejora del carácter, y la anulación del mismo como tendencia á no admitir más norma de conducta que la del interés personal, garantido, contra las veleidades de la suerte, por la adhesión inquebrantable á lo que flota y triunfa, (apostasía).

U. GONZÁLEZ SERRANO.

VARIEDADES

El comercio de canarios

Los ingleses son muy aficionados á los canarios; se hace un comercio fabuloso con estos pajarillos.

Anualmente se venden unos 400.000 de los cuales las tres cuartas partes son producción nacional, procediendo el resto de Alemania.

El centro principal del comercio es la ciudad de Norwich; los canarios obtienen un precio enorme en Inglaterra.

Últimamente se vendió un ejemplar en 6.000 francos; en general el precio varía entre 200 y 800 francos.

Periodicidad de los veranos cálidos y fríos

Esta cuestión ha sido estudiada por Mr. Maurer de Zurich llegando á la conclusión siguiente: que en las variaciones seculares de temperatura, los estíos cálidos son comúnmente seguidos de inviernos dulces ó templados, durante los grandes períodos de calor relativo; y que durante los períodos fríos, los inviernos duros se producen por lo general después de veranos frescos.

Es, por lo tanto, probable que, el próximo gran período de calor, que empieza al terminar este siglo, se distinguirá por una serie de veranos cálidos y por inviernos muy dulces.

Fabricación de relojes en Suiza

Este país fabrica casi tantos relojes como todos los demás, y el valor de esta producción puede calcularse en 100 millones de francos al año. En 1896, en efecto, la exportación fué de 93 millones, con un aumento sobre el anterior de nueve.

El número de relojes de oro, plata, níquel y de movimientos sin caja, fabricados en el año dicho, fué de cerca de seis millones, cifra á la cual hay que añadir 5.315 piezas complicadas como cronógrafos, repeticiones, etc.

El reloj de oro tiene decididamente á democratizarse; su precio baja en razón al adelgazamiento de las tapas. De un valor medio de 66 francos que tenía en 1885, no subía en 1896 de 54 término medio. Al propio tiempo, el reloj de plata que valía 20 francos, no vale en el día más que 13; y el de metal, por el que cobran 12, lo venden hoy por 9'50 francos.

Estos datos tomados de una revista seria y bien informada, nos enseña que los relojeros españoles cobran bastante bien los relojes. Mejor para ellos, pues así ganan más, y lo que hace falta es que todos vivamos.

Los lobos en Rusia

A pesar de la incesante persecución de que son objeto los lobos en Rusia, su número no disminuye apenas, pues se estima que existen en la actualidad unos 175.000.

Los daños que causan estas fieras alcanzan valores importantes. Se supone que devoran al año 180.000 cabezas de ganado mayor, 500.000 borregos y 100.000 perros; por desgracia, á estas hay que añadir la de unas 150 personas que son víctimas de tan terrible huésped.

De la Region

La Coruña.

Procedente de Madrid llegó á esta capital el comandante de Infantería D. Fernando Leal, ayudante del capitán general de Galicia don Francisco Gamarra.

El Sr. Leal viene con el objeto de contraer matrimonio con la distinguida señorita Carmen Pita Sánchez Boado.

La boda se celebrará probablemente en los primeros días de la semana próxima.

En el tren correo de anteanoche llegó á esta capital el nuevo capitán general de Galicia don José Lachambre.

Acompañan al general su esposa y los ayudantes Sr. Monteverde, teniente coronel de Infantería, y el capitán Sr. Lara.

De Real orden han sido trasladados el jefe del semáforo de la Estaca de Vares, D. Estanislao Zaragoza, para el de Cartagena y el de este puerto para el de la Estaca de Varas.

Santiago.

Fue declarada desierta la subasta para las obras de reparación y reforma del edificio de Fonseca.

Ha regresado de Tuy, el catedrático señor D. Luis Zamora.

Lugo.

Le han sido concedidos dos meses de prórroga del plazo posesorio al registrador de la propiedad electo de Fonsagrada, D. Manuel González Sánchez.

Pontevedra.

Anteayer empezó á hacer uso de la licencia que le ha sido concedida por la Corporación municipal, el alcalde Sr. Martínez Casal.

Vigo.

Desde hace algún tiempo se registran considerable número de raterías en esta ciudad.

Una de las últimas noches entraron los cacos en las oficinas de la fábrica del gas y se apoderaron de 250 pesetas.

Hállase fondeado en el puerto el yate imperial de Rusia *Estandarte*.

Entre el comandante del buque y las autoridades se cambiaron los acostumbrados saludos.

Tuy.

Hábase en esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Marcelo Macías, director del Instituto de Orense.

Se hospeda en casa del canónigo Sr. García Sabugo.

Con objeto de hacer un estudio en las inmediaciones del cuartel estuvieron en esta ciudad el ingeniero Sr. Domercq y el capitán del cuerpo de Ingenieros militares D. Bonifacio Menéndez.

Anteayer hubo abundancia de lampreas en la plaza de esta ciudad, vendiéndose alguna de ellas á 8 reales.

La gran Prensa

El Nacional

«Suscrito por varios amigos del Sr. Bugallá entre los cuales hay diputados provinciales, médicos, abogados, propietarios y periodistas, recibimos el siguiente telegrama:

(Aquí copia el texto que publicamos en primera plana.)

«Hemos subrayado dos líneas para que los lectores puedan precisar mejor su elocuencia.

Las denuncias se han presentado, se han acordado los procesamientos de los concejales, nombrando interinos «porque se supone que los actuales podrían cometer delitos el día 16 del actual.»

Es un caso nunca visto que recomendamos al Sr. Durán y Bas.

El de un juez que procesa por virtud de denuncias fundadas en suposiciones de semejanza naturalidad.

Y es un colmo de previsión y desahogo; pero al menos, no puede negarse que los firmantes del telegrama proceden con sinceridad.

Declaran que han querido quitarse del medio lo que estorbaba.»

Nótese que no hemos recibido el correspondiente á anteayer ni ayer por más que algunos suscritores han tenido á bien facilitárnoslo.

El Correo

Los periódicos militares aprecian la cuestión de los tribunales de honor y el caso del señor Fernández Tejeiro de muy distinta manera que los periódicos del orden civil.

Estos dicen que la opinión está despertando

á la vista de las denuncias del Sr. Urquía, y que debe ayudarse este movimiento, que estiman sano, salvador y consistente; mientras que la prensa militar mira con recelo cuanto pasa, cree que con ello se facilitarían armas al elemento civil contra el militar, y sobre todo censuran al ministro de la Guerra por los términos de la circular que publicó ayer el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*.

La Correspondencia

Se espera con mucha curiosidad el discurso que ha de pronunciar en próxima reunión de electores de Madrid el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta.

Siempre serán importantes sus declaraciones; pero creyendo nosotros conocer alguna parte del pensamiento del expresidente del Consejo de Ministros, podemos afirmar, sin riesgo de equivocarnos, que esta primera oración política que se espera no ofrecerá muchas novedades, porque no debe ofrecerlas.

El Liberal

Hizo cuanto pudo el Sr. Sagasta, en el último período de su Gobierno, para ahogar los clamores de la conciencia pública, que exasperada por el desastre de las colonias, exigía escarmientos y desagravios. Echó toda la tierra que hubo á mano en la inmensa hoya; impuso silencio á los gritos de dolor y de rabia; cerró dos veces las Cortes; mantuvo en vigor, durante medio año, la previa censura, y no desperdició medio de cansar ó distraer la atención general, apartándola de su idea fija.

Del mismo modo, y atento á la salvación de los mismos intereses, ha venido procediendo el Gobierno del 3 de Marzo.

Uno y otro, puestos de acuerdo, han tratado de demostrar que lo sucedido era fatal é inevitable; que en la catástrofe no había habido ni culpables ni culpas, y que la nación debía pasar una esponja sobre el año trágico de 1898, si quería entrar sin obstáculos en la vida nueva.

Heraldo de Madrid

Entre las innumerables noticias que estos días trasmite el telégrafo, dice el *Heraldo* que reviste excepcional importancia un despacho recibido de San Sebastián que no merece ser comparado con las luchas locales de candidatos y caciques.

La reconstitución del partido carlista es un hecho, puesto que se han unido en San Sebastián carlistas y nocegalinos.

Los conservadores fiados de las promesas de Polavieja protegieron al jefe del integrista y ahora tocan sus resultados.

Triquiñuelas

El Correo ha publicado un extenso telegrama (1) que enviaron desde Orense y que tiene mucha gracia. Lo firman un tal Quesilla, un tal morena... (barbiana!); como incautos Adalberto, Covellas y Madrinana; Un Isidoro Tomás, un abogado de Espada, un tal Gain, catedrático, un Moreno (¡olé Triana!) un Prieto que es boticario, un Fernández Cid... sin lanza, El extra olvidado Gil y su cofrade Taboada. (Estos dos no firman juntos por que les riñe la *chacha*). Un Pelayo que no ha visto Covadonga la nombrada. Al señor don Valentín le llaman Lomas por Lamas que hasta en esto al pobre vate el Destino le maltrata. Lomas es mote pesado aún con buenas espaldas y que ayuden á llevarle Gabino, Cobian y Espada... Pues sí, lectores, famoso resulta el tal telegrama que debiera repartirse con profusión por las casas á modo de jeroglífico sin solución en gramática. Las coplas de Calafinos á su lado son alfalfa político-electoral de la que á diario se atracan. Otro telegrama de esos y ¡cataplum!, á la nada, al caos, al ostracismo, pues no hay duda, nos aplastan. El partido liberal por un milagro se salva

(1) Auténtico.

(Ay que miedo) si es que siguen los famosos telegramas!

LA GACETA

Correspondiente al día 5 publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Circular recordando reglas para la mejor manera de enjuiciar.

Hacienda.—Dictando reglas para las operaciones que se hagan en los depósitos especiales de vinos.

Fomento.—Disponiendo que se anuncie á concurso la cátedra de Fisiología, Higiene, Mecánica animal y Aplomos y pelos, y modo de reseñar vacante en la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que se proceda á la revisión de los haberes de las clases pasivas de Ultramar.

CARTERA LOCAL

Según habíamos anunciado ayer llegó á esta capital nuestro querido amigo el señor conde del Moral de Calatrava.

En los andenes de la estación esperábase numerosas comisiones de todos los Ayuntamientos del distrito de Trives, que desde ayer por la mañana se hallaban en esta, ansiosos de demostrar, al que en varias Cortes les representó, su incondicional adhesión.

El recibimiento que se le hizo ha sido una verdadera manifestación.

Una comisión de nuestro partido estuvo á cumplimentar á nuestro distinguido amigo.

Sea bien venido el celoso representante de Trives cuya reelección tenemos por segura, sin necesidad del apoyo oficial.

De un día á otro se publicará por el Ministerio de la Guerra un decreto sobre reorganización de los cuerpos regresados de Ultramar, que regirá desde el 1.º de Mayo próximo.

El arreglo de las plantillas de la Península comprende 15 regimientos de Infantería y seis batallones de Cazadores.

Hoy es esperado en esta capital nuestro querido amigo D. Senén Canido, candidato á la diputación por el distrito de Celanova.

Según publica el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* han ocurrido en la isla de Cuba las defunciones siguientes en aquel ejército correspondientes á esta provincia: soldado José Rublos Pérez del pueblo de Pueda, Modesto Babarro de Torán, José Barreiro de Baburana, Santiago Blanco de Villas, Ruben Cuesta de Pereda, Manuel Ceijo de San Pedro, Genaro Dieguez de Espilne, Germán Estevez de Orense, José Ferrón de Benrael, Victoriano Faiz de Viña, Claudio Fernández de Monte, César Folgar de Quintada, Secundino Fernández de Casar, José González de Cobelas y Antonio Bispo de Merca.

Seguido de numeroso cortejo ha sido conducido á su última morada el cadáver del que fué nuestro buen amigo D. José Vázquez Veiras. Descanse en paz.

Ha regresado á Ginzo nuestro querido amigo el reputado médico D. Teodomiro Colmenero.

Ayer celebró sesión la Diputación provincial con objeto de discutir y aprobar los presupuestos del próximo ejercicio de 1899-1900.

Presidió el gobernador civil.

El señor vizconde de la Hormaza, que se hallaba en Trives consagrado á trabajos electorales, ha llegado ayer á esta capital.

Han llegado numerosas comisiones del distrito electoral de Celanova con objeto de saludar al Sr. Canido.

Mañana llegará á esta capital nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes por Ginzo, don Alvaro López Mora.

Según nos comunican de Viana está recibiendo allí el correo casi siempre con gran retraso, por verificarse la conducción de la correspondencia en un pollino de paso tardó y perezo.

Llamamos sobre el particular la atención del señor administrador de esta capital.

El Tiempo del día 3, accediendo á los deseos de D. Antonio Suárez de Puga, aspirante á candidato por el distrito del Barco, hace constar que dicho señor se ha separado del partido de unión conservadora y que así se lo ha participado á los señores Dato y Silvela.

Apesar de la enérgica resolución del señor Suárez de Puga, no sabemos que el jefe del Gobierno haya planteado ante la regente la cuestión de confianza.

Al cartero de Sarreaus se le ha exigido la renuncia del destino que con celo venía desempeñando.

Con más detención nos ocuparemos de esta forzosa dimisión.

Con motivo del conflicto promovido en Cartagena por los repatriados, el Gobierno ha acordado que se canjee la moneda filipina por todo su valor.

Ya lo saben los tenedores de pesetas y medios duros acuñados en Filipinas, pues no es de suponer que se establezcan excepciones y privilegios en esa disposición gubernativa.

Procedente de Cualedro encuéntrase en esta, nuestro querido amigo D. Luis Taboada.

El día 29 de este mes se celebrará en Barcelona la Junta general ordinaria de accionistas y obligacionistas de la compañía de los ferrocarriles de Medina á Zamora y de Orense á Vigo.

Se ha autorizado á la Dirección general de la Deuda pública para que efectúe el canje de inscripciones nominativas del 4 por 100, transferibles é intransferibles que debió verificarse en el mes de Julio de 1895.

Según el Siglo Médico durante la anterior semana han predominado las enfermedades por enfriamiento á causa del inesperado y fuerte descenso termométrico habido; por eso se han observado los espasmos resfriados, catarros nasales y laringo-traqueales, anginas y bronquitis.

Las neuralgias á frigore y los dolores musculares especialmente los lumbagos, han sido abundantes, y se han exacerbado las inflamaciones y padecimientos viscerales crónicos, singularmente los cardíacos y cerebrales.

En los niños sigue la tos ferina con alguna abundancia.

Notas municipales.

Reses sacrificadas en el macelo de este municipio:

- Vacas 1.
- Terneras 18.
- Desechada una vaca.

Tribunales.

Para el día 6 del actual estaba señalado en la Sala de lo civil de la Audiencia territorial la vista del pleito procedente del Juzgado de Celanova sobre pago de rentas forales.

Las partes son D. Máximo Pérez Nuñez, y D.ª Manuela Ramos y otros.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero.	751'6
Idem id. al nivel del mar.	767'0
Temperatura al aire libre.	30'2
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	60'6
Idem id. id. (al sol)	36'8
Idem mínima (á la sombra).	7'0
Idem idem por irradiación.	6'0
Dirección del viento.	S. O.
Estado del cielo.	Despejado
Lluvia en milímetros.	0'0

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de una partida importante de arroz que ha mandado una casa de Valencia al Sr. Perille, Progreso, 51, para su pronta realización.

Son dos las clases que ofrece á 2'35 y 2'60 pesetas los cinco kilos. No vende menores cantidades.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y al *Jarabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los calores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermeros exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rua de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

El tintorero **Benjamin Destar** se halla establecido en la calle de San Francisco núm. 12 principal.

Tiñe en todos los colores que se deseen á precios sumamente económicos.

En el establecimiento de José María Rodríguez, Progreso y esquina á la calle de Alba, se vende alpiste á cinco reales cuarta arroba.

También se expenden latas de salmón, bonito, congrio, angulas, besugo y de otras clases.

El Liberal

En el folletín del popular periódico madrileño han empezado á publicarse las **MEMORIAS ÍNTIMAS** del teniente general don Fernando Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorriá.

Todo el que se suscriba á *El Liberal* por un trimestre, recibirá gratis los cinco primeros folletines.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 6, 10 n.

Ascensos comentados

Conocidos los propósitos del Gobierno de revisar todos los expedientes de gracias y empleos concedidos por las campañas de Ultramar, son muy comentados en los círculos militares los que ahora se han concedido.

El general Luque ha sido ascendido á teniente general, el de brigada D. Calixto Ruiz á general de división y el coronel La Cerda á general de brigada.

Además se han concedido varias grandes cruces, algunas de ellas pensionadas.

Renuncia de un candidato

El fusionista D. Cándido Lara ha renunciado á figurar como candidato en las próximas elecciones.

Con este motivo se suspendió la reunión magna en el *Círculo Liberal* que había de presidir el Sr. Sagasta.

Hoy ha sido designado, para sustituir al Sr. Lara, el conde de Garay.

Los carlistas en acción

El Gobierno, preocupado por la agitación que se nota entre los partidarios de D. Carlos en las provincias del Norte, ha llamado á Madrid al gobernador de Guipúzcoa.

Se le darán órdenes reservadas y terminantes para reprimir la menor alteración de orden público y que no consienta abusos electorales que pretendan realizar carlistas é integristas coaligados.

Operación financiera

El ministro de Hacienda ha realizado una operación de crédito por valor de treinta millones con el interés del cinco por ciento.

La negociación la han hecho los Bancos Hipotecario y de Castilla.

Dícese que se destina aquella cantidad á recoger los pagarés del Banco de España.

Madrid 6, 12 n.

La repatriación

Ha fondeado en el puerto de Cádiz el trasatlántico *Satrsteigui* procedente de Filipinas conduciendo repatriados.

Según éstos manifiestan, ha mejorado la situación de los prisioneros españoles que los insurrectos tienen en su poder.

Los tagalos continúan hostilizando á los yankees con el sistema de guerrillas.

Dimisión falsa

La prensa hace sabrosos comentarios sobre la supuesta dimisión del alcalde de Badajoz.

Está comprobado que suplantaron su firma y el asunto promete dar juego, pues el supuesto dimisionario ha denunciado á los Tribunales la superchería de que fue víctima.

El Gobierno ha reintegrado en su puesto al alcalde.

Asociación de la prensa

Telegrafian de Roma dando cuenta de haberse celebrado ayer en aquella capital la sesión inaugural de la asociación internacional de la prensa con gran solemnidad.

Asistieron al acto los reyes de Italia y varios individuos del cuerpo diplomático.

El rey Humberto estuvo muy afable con los periodistas, dándoles la bienvenida.

Crueldades y fusilamientos

La prensa inglesa acusa á los americanos de crueles y salvajes por los actos de barbarie que están realizando en Filipinas.

Dice que los yankees descuartizan á los prisioneros colgando después los restos mutilados de los árboles.

El general Ottis mandó fusilar á dos coroneles que se negaron á combatir con los tagalos.

Madrid 7, 1 m.

El gobernador de San Sebastián

Esta noche ha llegado el gobernador de Guipúzcoa celebrando extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

En los círculos políticos asegúrase que el Gobierno no está satisfecho de la gestión del gobernador que no ha sabido contrarrestar los manejos electorales de carlistas é integristas.

Témese la derrota de la mayoría de los candidatos oficiales.

El "Capitán Verdades", en el Juzgado

En el juicio de conciliación celebrado ante el juez municipal del distrito del Centro, el Sr. Urquía ha mantenido todo cuanto ha dicho en *El Nacional* sobre el general Tejeiro, negándose á rectificar.

El general formulará querrela ante el Juzgado de instrucción.

Telegrama desmentido

El general Polavieja ha negado que tenga noticia de que varios oficiales españoles prisioneros de los tagalos hayan entrado al servicio de éstos.

Queda así desmentido el telegrama publicado por un periódico de New-York, que le dirigieron desde esta corte.

Coalición electoral

La unión de socialistas y republi-

canos en Madrid está concertada y será sometida á la aprobación de los respectivos comités directivos.

En el caso de que éstos la aprueben votarán á los Sres. Pi Margall, Estévanez, Salmerón, Rodríguez, Pablo Iglesias y el doctor Vera.

Cultos

Santos de hoy

Epifanio, Donato, Eugenio y Modesto.

Santos de mañana

Genaro, Alberto, Amancio y Macaria.

Á LOS VIAJEROS

Horas de llegada y salida de los trenes y coches de línea

TRENES

Correos.—Para Monforte, á las diez y once minutos de la noche.—Para Vigo, á las cuatro y cinco de la tarde.

Mixtos.—Para Monforte, á las once y veintinueve de la mañana.—Para Vigo, á las dos y cincuenta y dos de la mañana.

Trenes discretionales con coches de viajeros y billetes de segunda y tercera clase

Para Monforte todos los sábados á la una y once de la tarde.—Para Vigo todos los domingos á las ocho y treinta y cinco de la mañana.

Salida del coche-correo de la central

Para el correo de Monforte, á las nueve y media de la noche. Para el mixto á las dos de la mañana.

Para el correo de Vigo, á las tres y media de la tarde. Para el mixto, á las diez y media de la mañana.

COCHES DE LÍNEA

Carballino.—Llegada, diez mañana.—Salida, tres tarde.

Trives.—Llegada, siete tarde.—Salida, cinco mañana.

Santiago.—Llegada, siete tarde.—Salida, cinco mañana.

Verm.—Llegada, cinco tarde.—Salida, siete mañana.

Celanova.—Llegada, once mañana y cinco tarde.—Salida, siete mañana y una tarde.

Chantada.—Llegada once mañana.—Salida, tres tarde.

Maceda.—Llegada, once mañana.—Salida, tres tarde.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos. Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.

Alejandro Blanco

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL. ORENSE

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La **TOS** desaparece en 24 horas usando los **CONFITES CARPA**

Unico depósito en la capital. También se halla á la venta la legítima **Vacuna Suiza**.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

ANDRÉS PERILLE FERRETERÍA * VIDRIOS * CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

ZAPATERÍA Y ALMACÉN DE CALZADO

DE LA

Viuda de Ramón García Sueiro

Única casa con representación exclusiva para la venta en esta provincia, de las tan acreditadas máquinas de coser

SEIDEL Y NAUMAN.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

En este antiguo Establecimiento cuyo crédito, consolidado en el transcurso de tantos años, no necesita encajarse, se confecciona toda clase de calzado con la perfección, prontitud y esmero que es costumbre en esta casa, y con una economía en los precios que puede competir con los más afamados establecimientos de Galicia. En la misma casa encontrará el público un completísimo surtido en géneros de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Maquinas de coser SEIDEL

Estas máquinas, que tan general aceptación y preferencia han alcanzado por su solidez, perfección y baratura, que las hace competir ventajosamente con las de todos los sistemas conocidos, se venden en este Establecimiento, garantizadas, y con todos los accesorios necesarios, pudiendo el comprador surtirse en cualquier tiempo de las piezas para las mismas que necesite y sean reemplazables, reparándose, además, con prontitud cualquiera avería sufrida, siempre que sea susceptible de recomposición.

Gran surtido en agujas y carretes de hilo de todos colores.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

Se vende papel para empaquetar

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vitriera ricamente esculpidos, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpidas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis.

SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

LA COMPANIA PABBITI "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

¡La más alta Recompensa!

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Cofacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería
DE
EDUARDO REY CUSTODIO
Paq. 14, frente al Teatro.
ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.
Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir.... » 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.362

Stiernos pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

J. PACHECO FOTOGRAFO

CON GALERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que traslado su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotografo. J. PACHECO Fotografo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9